

COLUMNAS

La Polar y las mineras

El Ciudadano · 9 de julio de 2011





Últimamente se ha desatado toda la necesidad de escribir, hablar e informar acerca de los “arreglines” hechos al interior de la tienda “**La Polar**”, dándose a conocer el perjuicio que ha significado para los confiados clientes de la citada tienda, la forma que se realizaban –sin su conocimiento– distintas repactaciones al vencimiento de las cuotas que se habían fijado para el pago por las compras efectuadas.

Páginas tras páginas se han escrito en los periódicos y revistas nacionales, la radio se refiere al caso en forma permanente, asimismo la televisión en todos sus canales, invita a participar en foros o entrevistas a distintas personas públicas o privadas que participan o han participado según se van conociendo detalles de la indagación.

Sin lugar a dudas que el caso amerita una investigación exhaustiva, toda vez que han quedado al descubierto manejos que perjudican a personas de los estratos más bajos de la población, además de significar las ansias de ganancias fáciles sin importar los métodos empleados.

Hoy todos los medios de comunicación apuntan a la falta de fiscalización del o los organismos nacionales destinados al efecto, olvidando que son estos mismos medios los que se refieren a la función pública en forma despectiva –léase

funcionarios fiscales— como burócratas que hacen mal su trabajo. Así fue como — por ejemplo— cuando sucedió lo de los mineros en **Copiapó**, los medios de comunicación se ensañaron con el **Sernageomin**, señalando que esta institución no hizo y no hace nada al respecto, pero sin señalar para nada que si este como otros servicios públicos no fiscalizan como se debe, es porque carecen de medios humanos y técnicos para hacerlo, precisamente porque se jibariza el Estado.

¿Y qué tiene que ver La Polar con la minería?

Mucho, pues en el caso de la tienda, ésta ha estado en la cresta de la ola de la información habida consideración del daño que representa para miles de personas —más de 400 mil— lo cual resulta inaceptable para el Gobierno y sus gobernados.

Ahora ¿qué sucede en la minería? Mucho también puesto que todo lo que se ha dicho respecto a la renacionalización de la minería y sobre manejos, legales o no, que perjudicarían el Erario Nacional y, por lo tanto a 16 millones de chilenos. El daño de la minería extranjera sólo tiene eco en algunos diarios electrónicos o periódicos en papel de escasa circulación, lo que impide que el grueso de los chilenos tengan acceso al pensamiento y conocimiento que contadas personas tienen sobre lo que sucede realmente en la minería chilena. Los medios en general desinforman al no informar.

La opinión pública sólo se pudo informar, en parte, de lo que sucedía en la minería a través de las opiniones vertidas por el ex senador **Jorge Lavandero** en los medios de comunicación masiva, y que sólo pudo hacerlo mientras fue senador. El enorme daño que provocan en nuestra economía las mineras extranjeras, que afectan a 16 millones de chilenos y por varios miles de millones de dólares, son ocultados por la televisión y otros medios de comunicación. Esa es la disparidad que existe entre La Polar y la minería, que queremos reafirmar con los siguientes ejemplos.

REGALITO (ique nombre más apropiado!) que hoy se llama **Caserones**, tiene un plan de inversión de US\$ 2.000 millones para explotar 730 millones de toneladas con 0,43% de cobre y 300.000 toneladas de molibdeno, que aporta el Estado chileno que es el dueño de estos recursos. Una empresa extranjera consigue recursos, pero para explotar un bien que es propiedad del Estado y por ende de todos los chilenos.

Si se considera una recuperación del 83% de los contenidos, entonces se obtendrá 2.669.000 toneladas de cobre contenidas en los concentrados que a US\$ 4,0 la libra dará una suma de US\$ 20.004 millones.

Y por concepto de Molibdeno que suma 498.000.000 de libras, su venta alcanzará un total de US \$ 7.470. millones. Total aportes del Estado US\$ 27.474 millones.

Que el Estado entregue en forma gratuita a una empresa extranjera, recursos no renovables por más de 27 mil millones de dólares, sólo en razón que esta hará una inversión de US\$ 2.000 millones no resiste ninguna comparación, aunque cuando ciertas personas puedan justificar este tipo de inversiones con el pretexto de que si estos recursos mineros no son sacados de la subterra, estos permanecerán allí y nadie se beneficiará. Craso error, puesto que una vez sacado ese mineral lo perderemos para siempre. La inversión se justificaría sólo si a lo menos la mitad de los recursos mineros aportados por el Estado quedaran en beneficio del país, pero ya está ampliamente demostrado que no es así. De toda esta inmensa pérdida para el país no se informa en los medios, menos será tema de análisis o discusiones, como sí lo es el caso de La Polar. Es este desequilibrio informativo el que merece ser destacado.

Vale destacar que los volúmenes de mineral considerados para Caserones han variado considerablemente desde la fecha en que se efectuó la primera aproximación. En el mes de enero de este año en una entrevista de la revista **Minería Chilena** al señor **Nelson Pizarro C.**, vicepresidente y gerente general

de **Lumina Copper Chile**, titular del proyecto Caserones, manifestó que la existencia de minerales de cobre alcanzaba 1.047 millones de toneladas y 126 ppm de molibdeno. Como se puede apreciar, con el transcurso del tiempo, los recursos no renovables a explotar, aumentan considerablemente debido al “descubrimiento” de nuevos yacimientos, situación que se da en todas las trasnacionales concesionarias.

PASCUA LAMA

Plan de Inversión: US\$ 3.000 millones. Mineral : 18 millones onzas de oro; 731 millones de onzas de plata; 662 millones libras de cobre. Se considerará 83% de recuperación.

Oro : 14.940.000 * US\$ 1.400	US\$ 20.916.000.000
Plata : 606.730.000 * US\$ 33	US\$ 22.002.090.000
Cobre : 550.000.000 * US\$ 4	<u>US\$ 2.200.000.000</u>
Total aporte del Estado de Chile	US\$ 45.118.090.000

¿Es justa y equitativa la proporción de aportes para la explotación de este yacimiento entre la inversión extranjera y el aporte del Estado? Evidentemente que no, sin embargo los medios nada dicen de esta inequidad.

Y es precisamente esta inequidad en el tratamiento de la información entre el daño provocado a 400 mil chilenos por La Polar, y el daño a 16 millones de chilenos por las mineras extranjeras la que no puede ser evaluada por el grueso de la población.

Personas de distintos pareceres políticos han cuestionado que en la marcha llevada a cabo por los estudiantes el 2 de este mes de julio, portaran lienzos relativos a la renacionalización del cobre, porque dicha cuestión no tendría nada que ver con sus demandas, sin embargo, todas las peticiones de los estudiantes,

absolutamente todas, pasan por el presupuesto para lograrlas y, sin lugar a dudas, que con una buena negociación entre mineras y Estado, se obtendrían los recursos necesarios para cubrir las necesidades de la educación, y más, y más.

Por **Rolando Castillo**

Julio 2011

Fuente: [El Ciudadano](#)